



A MI SEÑORA DOÑA JOSEPHA MERINO,

Y BARGAS.

SEÑORA.

NO CORRESPONDIERA AGRADECIDO à los innumerables favores, que de Vmd. tengo recibidos, si en esta mi primera salida à el Público, no los manifestara generoso. Para este punto quisiera ser un Homero, que aplaudiesse tan celebrado Achilles; pero supla la voz de la voluntad, lo escaso de mis expresiones. Solo esta consideracion pudo alentar mi pluma, para que gustosamente se exercitara en tan merecido obsequio: Y aunque el conocido talento, y vivo ingenio de Vmd. podian hacer ocioso el empeño, y escusarme esta limitada cuenta, que voceo, no obstante me precissa la forzosa ley de mi afecto.

De muchas, solo referirè la circunstancia de su manifiesta caridad, pues solo esta (à un quando yo la tuviera) arrastra la mas fuerte resistenci. No roco otras particulares condiciones, que à Vmd. le ilustran, y menos por las que me veo obligado. Acuerdome, que un erudito hallandose forzado en tal